



Noemí Zoila Guzmán Lagunes
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de marzo de 2018.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Marko Antonio Cortes Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

UNIDAD DE COORDINACIÓN
POLÍTICA
2018 MAR - 9 M 5:31
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de los Lineamientos de Asignación de Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales de la Cámara de Diputados; y con la finalidad de rendir cuentas de la Visita Oficial objeto de este informe, a continuación, expongo lo siguiente:

INFORME RELATIVO A LA VISITA OFICIAL A LOS DIÁLOGOS SOBRE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PARLAMÉRICAS EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ LOS DÍAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2018

Que el 22 y 23 de febrero de 2018, la que suscribe, Diputada Noemí Guzmán Lagunes, Secretaria de la Comisión de Protección Civil de esta Cámara de Diputados, realicé una visita oficial a la reunión de parlamentarios denominada “Diálogo sobre la Reducción del Riesgo de Desastres” en la Ciudad de Panamá, Panamá.

El encuentro fue organizado por ParlAméricas y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. ParlAméricas es un organismo internacional independiente compuesto por las legislaturas de los estados miembro de la Organización de Estado Americanos (OEA) y entre sus objetivos se encuentran: fomentar la participación parlamentaria en el sistema interamericano, contribuir al diálogo y a la cooperación interparlamentaria para el tratamiento de temas de relevancia hemisférica, ayudar a fortalecer el rol del poder legislativo en la democracia y en el fomento y defensa de los derechos humanos, fomentar la armonización legislativa y el desarrollo de legislación entre los estados miembros, así como contribuir al proceso de integración como uno de los instrumentos más apropiados para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico en el hemisferio.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Noemí Zoila Guzmán Lagunes
DIPUTADA FEDERAL

Los diálogos se estructuraron en sesiones diferentes y una visita a campo, distribuidos a lo largo de los dos días del encuentro. La visita a campo se realizó en los sectores Villa Diana y Puerto Caimito de Panamá, los cuales presentan riesgo de inundación. Los temas abordados durante las sesiones fueron:

- Conceptos básicos sobre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático
- El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030
- La reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el Acuerdo de París
- Experiencias y conocimientos aprendidos por la sociedad civil en la implementación de planes de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- Diálogo sobre acciones parlamentarias para apoyar la implementación de medidas de reducción de riesgo de desastres
- Diálogo sobre casos de estudio y legislaciones sobre la reducción del riesgo de desastres

Durante las sesiones se resaltó la importancia sobre las perspectivas y roles de los parlamentarios, y los vínculos entre la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el desarrollo sustentable. En ese sentido se analizaron instrumentos internacionales como el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, los Objetivos del Desarrollo Sustentable y los Acuerdos de París sobre el Cambio Climático. Al respecto se abordaron las diferentes maneras en las que los parlamentarios pueden acelerar la implementación y los vínculos entre las diferentes agendas desde las legislaturas. Asimismo, se discutieron diferentes estrategias mediante las cuales la sociedad civil puede trabajar conjuntamente con las y los parlamentarios para avanzar las agendas nacionales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Noemí Zoila Guzmán Lagunes
DIPUTADA FEDERAL

Durante la sesión de experiencias de la región sobre la inclusión de la reducción del riesgo de desastres en la formulación de políticas nacionales y locales, la que suscribe participó comentando la evolución del marco legal de la protección civil y la reducción de riesgos en México y se informó sobre la reforma integral a la Ley General de Protección Civil que presentó la Comisión y fue aprobada por la Cámara de Diputados en diciembre de 2017. La citada reforma actualiza varios de los principios y conceptos de la gestión integral de riesgos contenidos en el Marco de Sendai.

La reunión, además de ser un encuentro en el cual se presentaron conocimientos, experiencias y diversas formas de cómo se puede contribuir a la reducción del riesgo de desastres en los países del hemisferio, marcó el inicio de la elaboración de un nuevo protocolo parlamentario sobre reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático. Este protocolo será un referente importante para elaboración de iniciativas de reformas al marco legal en México en materia de gestión integral del riesgo de desastres.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente, enviándole un cordial saludo.

Anexo: Informe impreso y cd.


Atentamente

C.c.p. Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.-Presente.-Para su conocimiento.
Lic. Elvira Cabrera Gonzalo.- Directora de Atención a Diputados.-Presente.-Mismo Fin.
Lic. Manuel Vilchis García.- Director de Bibliotecas y Archivo.-Presente.-Igual fin.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 1; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 66049; 5628-1300 ext. 1317; Lada s./c.:

01-800-122-6272 ext. 66049; Oficina Xapala: 01-228-817-2303

noemi.guzman@congreso.gob.mx

noemizoila@hotmail.com